Docusign Envelope ID: FC0AAEA5-20E2-4C3A-88F1-ECEB69EDCF04

CENTRO DE PENSAMIENTO ESTRATEGICO INTERNACIONAL – CEPEI
NIT. 830.106.508-7

ACTA DE REUNIÓN DE ASAMBLEA ORDINARIA
No.39

FECHA: 26 de febrero de 2025
HORA: 9:00 A.M. - 10:00 A.M.
LUGAR: Reunión virtual

1. Verificación del QUÓRUM.
2. Aprobación del orden del día
3. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea
4. Informe de gestión del Director Ejecutivo
5. Presentación y aprobación de los Estados financieros con corte a diciembre 31 de 2024
6. Revisión del resultado del ejercicio y del patrimonio año 2024
7. Informe programa de ética y transparencia
8. Reinversión de los excedentes
9. Autorización al Representante Legal para solicitar la readmisión de Cepei como ESAL en el Régimen Tributario Especial
10. Proposiciones y varios
11. Aprobación del acta
12. Firmas

De conformidad con los Estatutos, el Director Ejecutivo citó a todos y cada uno de los Miembros de la Asamblea General, con una antelación superior a 8 días hábiles.

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

De acuerdo con la citación enviada con la anticipación estatutaria y siendo las 9:06 a.m., se inicia la Asamblea Ordinaria del **CENTRO DE PENSAMIENTO ESTRATEGICO INTERNACIONAL – CEPEI**, contando con la Asistencia de los siguientes miembros:

NOMBRE	REPRESENTANTE
María Clara Martínez – CC 31.242.959	María Clara Martínez
Klaus Willi Schönrock – Pasaporte 250673483	Klaus Willi Schönrock
Philipp Schönrock – CC 94.526.995	Philipp Schönrock

Docusign Envelope ID: FC0AAEA5-20E2-4C3A-88F1-ECEB69EDCF04

Invitados especiales
Alexandra Roldán – Representante legal suplente Cepei
Oscar Orrego – Contador
Juan Ignacio Vivas - Gerente AFINAD
Cristina Reyes - Abogada

Con base en los Estatutos de la Entidad, existe quórum para deliberar y adoptar decisiones, con la asistencia de la mitad más uno de los integrantes activos o sus delegados. Las decisiones se tomarán por mayoría simple. De igual manera, se deja constancia de que se sostuvo el quórum durante toda la reunión y no hubo cambios, esto por tratarse de una reunión virtual.

Contando con la asistencia de la totalidad de asambleístas en la reunión, se cuenta con el quórum.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Sr. Philipp Schönrock somete a aprobación el orden del día, con el cual todos los miembros están de acuerdo.

3. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Se proponen como Presidente de la Asamblea al Sr. PHILIPP SCHÖNROCK MARTÍNEZ y Secretaria a la Sra ALEXANDRA ROLDÁN CRUZ.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

4. INFORME DE GESTIÓN DEL DIRECTOR EJECUTIVO

El Director Ejecutivo – Sr. PHILIPP SCHÖNROCK, presenta el informe de gestión correspondiente al año 2024, el cual se expone ante todos los participantes. El informe de gestión se anexa a la presente acta y hace parte integral de la misma.

Se somete a aprobación el Informe de Gestión del año 2024 y es aprobado por unanimidad.

Docusign Envelope ID: FC0AAEA5-20E2-4C3A-88F1-ECEB69EDCF04

5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2024

Oscar Orrego, Contador Público Titulado, presenta los Estados Financieros a diciembre 31 de 2024. Se exponen cada una de las cifras de dichos Estados Financieros – Estado de situación financiera, Estado de resultados integral, Estado de cambios en el patrimonio y Estado de flujo de efectivo.

Se someten a aprobación los Estados financieros adjuntos, los cuales hacen parte integral de la presente acta.

El Sr. Philipp Schönrock pone a consideración la aprobación de los estados financieros de Cepei con corte a diciembre 31 de 2024, los cuales son aprobados por unanimidad.

6. REVISIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO Y DEL PATRIMONIO AÑO 2024

Posterior a la presentación de los estados financieros del año 2024, en especial del Estado de resultados integral, se expone la cifra del déficit del ejercicio el cual ascendió a (524.014.100). El contador explica que dicho déficit se presentó dado que los gastos superaron a los ingresos, de igual manera, el alto valor de la TRM en 2024 afectó la diferencia en cambio (gasto).

En cuanto al **patrimonio**, la cifra quedó en la suma de $(476.318.534).

Luego de deliberar acerca del resultado del ejercicio 2024 y del patrimonio de este mismo periodo, estos son aprobados por unanimidad.

7. INFORME DEL PROGRAMA DE ÉTICA Y TRANSPARENCIA

Alexandra Roldán, Representante legal suplente de Cepei, presenta el informe del programa de ética y transparencia de Cepei, de acuerdo a lo contemplado en la circular 058 de noviembre 18 de 2022 emitida por la Secretaría jurídica distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

El Sr. Philipp Schönrock pone a consideración la aprobación del informe del programa de ética y transparencia, el cual es aprobado por unanimidad.

8. REINVERSIÓN DE LOS EXCEDENTES

A. Ejecución de reinversión de excedentes del año 2023

El Sr. Philipp Schönrock, manifiesta que como quedó constancia en el Acta 38 del 22 de marzo de 2024, en especial del Estado de resultados integral, se expuso que no hubo lugar a excedentes para el año 2024.

Docusign Envelope ID: FC0AAEA5-20E2-4C3A-88F1-ECEB69EDCF04

B. Propuesta de reinversión de excedentes año 2024

El Sr. Philipp Schönrock, manifiesta que posterior a la presentación de los estados financieros del año 2024, en especial del Estado de resultados integral, se expuso la que no hay excedentes para el año 2025.

9. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITAR LA READMISIÓN DE CEPEI COMO ESAL EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

El Sr. **Philipp Schönrock**, en su calidad de Presidente de la Asamblea, informa a los miembros sobre la necesidad de que el Representante Legal cuente con una autorización expresa de la Asamblea General para solicitar la readmisión de **Cepei** como Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL) dentro del Régimen Tributario Especial, conforme a lo establecido en el artículo 364-5 del Estatuto Tributario.

Explica que esta autorización es un requisito exigido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y que su aprobación es necesaria para completar el proceso de readmisión de la entidad.

Sometida a consideración, la Asamblea General aprueba por unanimidad autorizar al **Representante Legal** para adelantar la solicitud de readmisión de Cepei en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

10. PROPOSICIONES Y VARIOS

No se presentaron propuestas adicionales.

11. APROBACIÓN DEL ACTA

Siendo las 9:30 a.m. se da fin a la Asamblea Ordinaria de Cepei del año 2025. Esta acta se envía vía correo electrónico a los miembros de la Asamblea el día 26 de febrero de 2025.

La aprobación de esta se recibió el día 26 de febrero de 2025.

Para constancia de lo anterior se firma:

DocuSigned by:
F48CAF86021E453...

PHILIPP SCHÖNROCK
Presidente de la Asamblea

ALEXANDRA ROLDÁN
Secretaria de la Asamblea